

Continúan los seguimientos a los proyectos de Tolda Fría y Gallinazo, ambos en Villamaría. Preocupa la cercanía de la minería en zonas del PCC. Sigue.

A pesar de que el proyecto de explotación minera en la vereda Cartagena de Palestina cuenta con título minero otorgado por la Agencia Nacional de Minería (ANM), aún no tiene licencia ambiental expedida por la autoridad departamental.

La confirmación la hizo Juan David Arango Gartner, director de Corpocaldas, al destacar que conoce el proyecto desde hace unos siete años, el cual se encuentra ubicado en zona decretada como Paisaje Cultural Cafetero (PCC). Por esta razón, aseguró que siguen atentos a los requerimientos de la comunidad. "Hay un título otorgado por la ANM, pero en Corpocaldas no hay ninguna solicitud para la licencia ambiental", explicó.

Según Arango Gartner para que este proyecto pueda continuar adelante, debe surtir dos procesos. El primero, el título minero que ya tienen, y lo segundo, obtener la licencia ambiental. "La licencia se entrega con un plan de manejo en el que se miden los impactos ambientales, con el objetivo de mitigar y corregir los riesgos, pero a la fecha no hay nada de ello ante Corpocaldas", manifestó.

En el PCC

Otro sector preocupado con la actividad minera en zonas del PCC es el cafetero. De acuerdo con Marcelo Salazar, presidente del Comité de Cafeteros de Caldas, esta situación se ha planteado desde la Federación Nacional, con el objetivo de que el Gobierno Nacional defina las vocaciones económicas de las regiones.

Aseguró que el gremio no está en contra del desarrollo económico del país, pero sí consideran que es necesario cuidar las vocaciones de cada región. "En lo que respecta a Caldas, hemos defendido la declaratoria y el negocio cafetero. No somos partidarios de que en zonas cafeteras se desarrolle este tipo de proyectos", señaló.

También destacó que desde la institucionalidad cafetera, se ha invitado al Gobierno para discutir, entre todos, la política minera que avance el país. "No nos oponemos, pero tampoco podemos dañar la vocación cafetera", agregó.

La minería en Caldas

Corpocaldas también resaltó el seguimiento que se adelanta a los proyectos

mineros en Tolda Fría y Gallinazo, ubicados entre Manizales y Villamaría. Sobre Tolda Fría, señaló que el proyecto se ejecuta desde antes de que la zona se declaró como de reserva de la Chec. "Hemos verificado y encontramos que la minería en la zona es poco significativa y no se está beneficiando con mercurio o cianuro. Es completamente artesanal", afirmó.

Pese a ello, destacó que las últimas sentencias de la Corte Constitucional dictan que en ecosistemas protegidos no es posible realizar explotación minera, pese a que los derechos hayan sido adquiridos con anterioridad. "Por ahora los impactos ambientales son mínimos".

También indicó que la minería ilegal en Caldas se salió de control para las alcaldías y recordó que incluso ya se tienen registro de muertes, como el caso de la tragedia de El Playón, en Riosucio, el 13 de mayo del 2015, en la que murieron 15 mineros.

En cuanto a la minería legal, salvo Marmato, está relacionada con extracción de material de arrastre, fundamentalmente para adelantar proyectos de obra pública en la región.

De interés

- * La minería en Colombia representa el 2,1% del PIB nacional.
- * En Caldas, la extracción de minerales se da en 17 municipios.
- * En Colombia, hasta el 2015, se registraban 9 mil 594 títulos mineros.

<http://www.lapatria.com/economia/proyecto-minero-en-palestina-sin-licencia-ambiental-corpocaldas-311971>